



DESDE EL GOBIERNO BUSCAN QUE USHUAIA SEA SEDE DE LOS JUEGOS OLÍMPICOS EN 2024

El Gobierno y la Municipalidad firmaron un acuerdo para llevar adelante la obra de remodelación del Parque de Skate ubicado en las 245 viviendas de Ushuaia. La gobernadora Rosana Bertone planteó sus expectativas de que en 2024 Ushuaia sea elegida como sede de los Juegos de Invierno.

PÁG. 9

TIEMPO FUEGUINO

Nº 8074 | AÑO XXXI | MARTES 23 DE OCTUBRE | AÑO 2018 | DISTRIBUCIÓN GRATUITA | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO



700 FUEGUINOS SE SUMAN A LOS JUEGOS NACIONALES EVITA 2018

Tras un largo traslado, que fue fraccionado en dos días por la enorme cifra de la delegación, los 700 fueguinos iniciarán hoy su recorrido deportivo en los Juegos Nacionales Evita 2018. Desde las 8 horas ya se darán las competencias en los 60 escenarios diferentes de Mar del Plata.

PÁG. 16

SE PRESENTÓ LA PLATAFORMA "NOSOTRAS HACEMOS" PARA EMPRENDEDORAS

Se trata de un sitio web en el que mujeres emprendedoras de la ciudad de Ushuaia podrán registrarse para ofrecer sus productos y servicios, y donde podrán ser contactadas por sus posibles clientes.

PÁG. 3



MUNICIPALES

REGULARIZACIÓN BARRIO COLOMBO



El intendente Walter Vuoto firmó un convenio con la gobernadora Rosana Bertone para la cesión de dos parcelas al Instituto Provincial de Vivienda (IPV) que permitirán la regularización de ese sector de la ciudad. "Hoy es un día histórico porque después de 30 años, cada vecino va a ser titular de su tierra", destacó el jefe comunal.

PÁG. 2

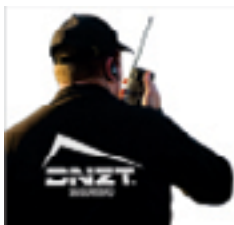
PROVINCIALES

NUEVO CORTE EN LA FÍBRA ÓPTICA



Nuevamente por trabajos de excavación, una empresa dañó la fibra óptica que provee el servicio de internet a la provincia. La afectación se dio cerca de las 10 y volvió a tener un episodio pasadas las 14, perjudicando a usuarios de Personal, Movistar, y servicios de internet.

PÁG. 13



VIGILANCIA FÍSICA - SERVICIO DE LIMPIEZA - SERVICIO DE MONITOREO - CONTROL DE ACCESO - ENERGÍA SOLAR - SIST. DE CCTV - SIST. DE INCENDIO - ENLACES - ALARMAS MONITOREADAS

CASA DE GOBIERNO

EL MUNICIPIO CEDIÓ DOS PARCELAS AL IPV PARA REGULARIZAR EL BARRIO COLOMBO

"Hoy es un día histórico porque después de 30 años el barrio Colombo va a poder estar regularizado dominialmente y cada vecino va a ser titular de su tierra", destacó el intendente Walter Vuoto, tras la firma de un convenio con la gobernadora Rosana Bertone para la cesión de dos parcelas al Instituto Provincia de Vivienda (IPV) que permitirán la regularización de ese sector de la ciudad.

USHUAIA. El intendente Walter Vuoto, junto a la gobernadora de la provincia, Rosana Bertone, firmaron ayer la escritura por la cual el Municipio traspasa al Instituto Provincial de Viviendas (IPV) dos parcelas de tierra ubicadas en el sector del denominado barrio Colombo, para que a partir de la cesión se pueda regularizar de forma definitiva el lugar después de 30 años de espera.

Vuoto afirmó que "hoy es histórico porque después de 30 años el Colombo va a poder estar regularizado dominialmente y cada vecino va a ser titular de su tierra" y aseguró "los derechos no tienen que ser declamativos, tienen que ver con decisiones políticas y con gestiones que se llevan adelante, el trabajo para que esos derechos puedan ser ejercidos por los vecinos".

Por su parte, la gobernadora Rosana Bertone señaló que "hace 30 años que se esperaba esta solución para el Colombo y hoy nos ponemos de acuerdo con el Intendente, nos ponemos de acuerdo en función de resolver los temas de los vecinos.

Cabe destacar, que aun existían dos porciones de terreno ubicadas sobre las calles Primer argentino y Kuanip respectivamente que no fueron incluidas en el juicio de expropiación pero conforman el denominado Barrio Colombo fueron recuperados por el Municipio de la ciudad de Ushuaia y en diciembre 2017 se creó la transferencia del dominio de la parcela 1 A Macizo 6 sección B del gobierno provincial al IPV que junto a la aprobación del plano de mensura, las obras de apertura de calles e infraestructura y servicios que desde el año 2015 se iniciaron en el barrio y la construcción de 81 viviendas, permite la regularización mediante adjudicación en venta de las parcelas a las familias beneficiarias.

Asimismo, se debía resolver la situación dominial de otras parcelas a favor del IPV para continuar con el proceso de ordenamiento y urbanización del sector teniendo en cuenta que tal situación permite la regularización de 27 familias beneficiarias del proyecto, además de resolver íntegramente la situación del barrio entendiendo la importancia de encontrar soluciones conjuntas mediante la firma del convenio entre el IPV y la Municipalidad de Ushuaia en noviembre de 2016 el



Municipio se comprometía ceder a título gratuito al Instituto de la vivienda las parcelas correspondientes para ser afectadas al proyecto de urbanización del sector eso permitió la confección de la escritura traslativa de dominio cuya firma es la que hoy se concretó este lunes en el Salón Islas Malvinas de Casa de Gobierno, con la participación del presidente del Instituto Gustavo Vázquez, funcionarios del gabinete provincial y municipal.

"Se esperaba esta solución"

Con respeto al acuerdo con el Municipio, la gobernadora Rosana Bertone señaló que "hace 30 años que se esperaba esta solución para el Colombo y hoy nos ponemos de acuerdo con el Intendente, nos ponemos de acuerdo en función de resolver los temas de los vecinos. Que la Escribana y el presidente del Instituto Provincial de la Vivienda puedan firmar esta escritura, va a permitir el saneamiento definitivo de un barrio simbólico muy emblemático para para la ciudad de Ushuaia".

En tanto, refirió que en el sector del barrio que están realizando "el saneamiento de la tierra, de los servicios, porque ahí se está haciendo infraestructura de gas, cloacas, agua y luz y honesto nos parece importante, así como estamos haciendo en este barrio, estamos interviniendo de manera conjunta con el intendente en las obras municipales. Qué bueno que

podemos mostrar a los vecinos cuáles son las intervenciones que el Gobierno de la provincia realiza en la Ciudad pero también estamos generando puestos de trabajo con la obra pública en un momento muy difícil y mucha gente tiene la posibilidad de vivir un poquito mejor" y agregó que "seguir trabajando en conjunto nos va a potenciar, Ushuaia es una ciudad más Linda, y tenemos esa particularidad que cuando trabajamos juntos podemos compartir el esfuerzo y mejorar cada día la Ciudad".

"Un día importante para todos"

Por su parte, el intendente Walter Vuoto, manifestó que "es un día muy importante para todos, porque sabemos y desde que somos conscientes y vivimos en la ciudad, que el Colombo ha sido un tema de agenda de todos los gobiernos y todos los municipios, donde hubo avances en la última gestión de intendente de Mario Daniele y después hubo muchos retrocesos" y resaltó que "a partir de un trabajo en conjunto que se hizo con la Gobernadora, con todo el equipo del IPV, con la Secretaría de Hábitat y Ordenamiento Territorial, la Escribanía y la Secretaría Legal y Técnica podemos llegar a un resultado más importante, ya que con esta sesión de tierra que quedaban en el medio se pueda dar la regularización definitiva de una vez por todas y después de 30 años a los vecinos del

barrio Colombo", sentenció.

El jefe comunal expresó que el camino es por el trabajo en conjunto "es por el esfuerzo, que el camino es con el diálogo y con agenda compartida como hemos hecho con el Colombo, lo hemos hecho también con todos los barrios de la ciudad donde venimos trabajando muy bien con el IPV, con las viviendas de ATE, con distintas organizaciones y estamos trabajando con el equipo de Obras Públicas pensando en la urbanización General San Martín, anunciando los próximos días con la Gobernadora una serie y un plan de obras públicas en Ushuaia que va a ser muy ambicioso para todos los vecinos y vecinas de la ciudad" considerando que por decisión de la gobernadora Bertone, "vamos a trabajar en conjunto para poner en valor todos los espacios de Ushuaia y me parece que por ahí es el camino que al final termina beneficiando y mejorando la calidad de vida de todos los vecinos y las vecinas, como un gran esfuerzo en un contexto de país que es complejo para todos, que sólo la forma que tenemos de salir adelante de crecer es empujar estando juntos cómo definimos con la Gobernadora el año pasado y dejar las diferencias de lado, ponernos a trabajar en función y en pos de cada vecino y vecina de la ciudad y la provincia y lo hemos logrado, creo que esto es el resultado de mucho trabajo, diálogo pero por sobre todas las cosas, decisión política".

Finalmente, expuso que no es casual que hayan pasado treinta años, gobernadores, gobernadoras, Intendentes y no hayan podido lograr una firma de un acuerdo que "pareciera que es algo natural y normal, pero que en 30 años no se pudieron poner de acuerdo. Nosotros lo hemos logrado hacer y creo que hoy es histórico porque además después de 30 años el Colombo va a poder estar regularizado dominialmente y cada vecino va a ser titular de su tierra y en esto queda demostrado algo, que obviamente que existen derechos y que todos tenemos derechos, pero lo derechos no tienen que ser declamativos, tienen que ver con decisiones políticas y tienen que ver con gestiones que se llevan adelante, el trabajo para que esos derechos puedan ser ejercidos por los vecinos" concluyó.

TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego

Archivo
Espora N° 781
Río Grande – Tierra del Fuego

Dirección Ana Pazos
Jefe de redacción: Diego Zalazar
La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

MUNICIPALES

SE PRESENTÓ LA PLATAFORMA “NOSOTRAS HACEMOS”

Se trata de un sitio web en el que mujeres emprendedoras de la ciudad de Ushuaia podrán registrarse para ofrecer sus productos y servicios, y donde podrán ser contactadas por sus posibles clientes.

USHUAIA. El intendente Walter Vuoto y la secretaria de la Mujer, Laura Ávila, presentaron este lunes una nueva herramienta destinada a potenciar los emprendimientos de las mujeres de la ciudad y, de esta manera, motorizar la economía social.

Con la presencia de las mujeres que participaron de la tercera edición de la Expo Mujer se presentó la plataforma web “Nosotras Hacemos” y se entregaron los certificados de participación.

“Este anuncio para nosotros es muy importante” sostuvo en su discurso el intendente Walter Vuoto y explicó “cuando vienen las crisis económicas siempre las más perjudicadas son las mujeres y se nos vino una crisis política, económica y cultural encima de nuestros hombros”.

“Que la sufren los vecinos y las vecinas todos los días, cuando les cuesta vender, les cuesta llevar el pan a la casa, cuesta llegar a fin de mes, vas al supermercado y no te alcanza,

cuando todos los días el supermercado remarca indiscriminadamente y el oligopolio que tenemos en la ciudad hace muy difícil siquiera cerrar paritarias porque al otro día está remarcando. Esa crisis llegó, y hace un par de meses empezamos a discutir con el Diputado Matías Rodríguez, con mi equipo económico, con Laura (Ávila), que necesitábamos generar alternativas, herramientas y acompañamiento hacia las emprendedoras” detalló Vuoto.

Asimismo sostuvo, “nuestra firme convicción es que en las crisis económicas la economía social y el emprendedorismo es una de las salidas importantes que podemos brindarle a nuestras ciudadanas y ciudadanos, entonces empezamos a delinear un plan que sonaba ambicioso, vamos a juntar a las emprendedoras pero necesitábamos decisión y recursos económicos”.

Y agregó “cuando decidimos implementar la primera línea de finan-



ciamiento para compra de herramientas para las emprendedoras que entregamos hace poco, la idea era acompañarlas también con capacitaciones”.

De igual manera, el jefe comunal destacó la organización de la Expo Mujer 2018, “todos los comentarios que recibí resaltaban la calidad de productos que había y eso para nosotros como gestión es muy importante. Porque quiere decir que estamos haciendo las cosas bien y que estamos acompañándolas”.

“Estos nos demuestra que se puede, si inyectamos recursos, acompañamos y después generamos el mercado para que esos productos puedan llegar, evidentemente por ahí es el camino” sostuvo Vuoto.

Y recaló “la página de la municipalidad tiene entre 30 mil y 40 mil interacciones mensuales con los vecinos, con lo cual los productos de ustedes emprendedoras van a llegar a más de 30 mil y 40 mil vecinos por mes en la ciudad, esa es la importancia que tiene la herramienta que estamos proponiendo hoy”.

Luego el Intendente se preguntó si esto alcanza a lo cual respondió el mismo que no, por lo que anunció un cambio de partida presupuestaria para otorgar más subsidios a mujeres emprendedoras para la compra de

herramientas e insumos.

La titular de la Secretaría de la Mujer explicó a Tiempo Fuegoquino “esta es una herramienta más, innovadora de la ciudad de Ushuaia, que sirve para revalorizar y visibilizar el trabajo que hacen las mujeres en la ciudad”.

Y agregó “la idea es seguir acompañando a las mujeres emprendedoras, para seguir fortaleciendo sus negocios y sus trabajos, y que ellas puedan seguir creciendo en la economía social de Ushuaia”.

“Estas herramientas, que tienen que ver con la economía no solo les sirven a las mujeres que tienen emprendimientos, se me han acercado muchas mujeres que en el emprendimiento vieron una proyección de vida o lo hacen por la salud recomendadas por el médico” detalló Ávila y remarcó “todo lo que hacemos tiene que ver con las redes y la contención de las mujeres, estoy muy contenta porque esto permite que ellas se puedan seguir acompañando entre ellas y con la Secretaría de la Mujer”.

“Hace tiempo que el intendente venía diciéndonos que fortalezcamos la economía social de la ciudad, muy preocupado por la situación actual del país, por las decisiones que toma el estado nacional, y lo que queremos es seguir fortaleciendo y acompañando a las mujeres emprendedoras” concluyó Ávila.



ZAPCO
GROUP

Vimentar

DAPCO

www.zaoco.com.ar - Admin@zaoco.com.ar
Río Grande, Ruta 3 km 2814 - Ushuaia, Kupanaka 261 - 2964 445310

MOMENTO DE SUJO
ALQUILER DE MÁQUINAS
PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
INFRAESTRUCTURA URBANA

GOBIERNO

PRESENTARON A LOS GANADORES DEL PROGRAMA “LA ESCUELA MÁS LINDA”

El programa tiene como propósito educar a nuestros jóvenes en el cuidado de los bienes públicos, el ambiente, del trabajo cooperativo y colaborativo y está enmarcado en los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030 a los cuales adhirió el Gobierno provincial.



USHUAIA. El Ministerio de Educación, en articulación con el Ministerio de Obras y Servicios Públicos, dio a conocer los establecimientos educativos ganadores del Programa “La Escuela Más Linda”.

El mismo tiene como propósito educar a nuestros jóvenes en el cuidado de los bienes públicos, el ambiente, del trabajo cooperativo y colaborativo y está enmarcado en los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030 a los cuales adhirió el Gobierno provincial.

La subsecretaria de Planeamiento Educativo, Informática y Evaluación Claudia Castiglioni indicó que los ganadores de este Programa -elegidos a través de un jurado institucional son: en 1er. lugar Colegio Provincial Kloketén Anexo edificio “Enriqueta Gastelumendi”, 2do lugar el Colegio Provincial “Ernesto Sábató” y en 3er lugar el Colegio Provincial “Haspen” de la ciudad de Río Grande.

El programa tiene como fin promover acciones que generen participación, compromiso y alianzas con las familias, la comunidad a nivel local para el cumplimiento de objetivos comunes asumiendo la importancia de una responsabilidad compartida en el cuidado de los bienes públicos, en este caso la escuela haciendo referencia al sentido que hemos dado en el cartel que presenta el programa en cada colegio secundario “Como se ve tu escuela habla mucho de vos, cuidala”.

En este marco la funcionaria de la cartera educativa explicó que este trabajo se desarrolló durante todo el año y la institución que resultó ganadora recibirá un importante premio como así también recibirán premios los demás colegios ganadores. Todos los colegios que hayan desarrollado este programa obligatorio, recibirán una placa alusiva a su participación que lucirá en la institución.

GOBIERNO

REITERAN LA IMPORTANCIA DE VACUNAR A NIÑOS CONTRA SARAMPIÓN Y LA RUBEOLA

USHUAIA. Las autoridades de Salud expresaron su preocupación por la falta de respuesta de la comunidad a la campaña nacional de vacunación contra el sarampión y la rubeola, que empezó el 1 de octubre y termina el 30 de noviembre.

La propuesta se realiza en todos los CAPS y hospitales de la provincia, de lunes a viernes, en el horario de 9 a 18; y en los hospitales también los sábados de 9 a 12.

“Nosotros tenemos especial interés en que se cumpla con la población objetivo a vacunar, que son 11 mil chicos de entre 1 y 4 años” expresó la directora de Promoción y Cobertura Universal de Salud, Marcela Segovia, quien observó que “la intención de la campaña es erradicar el sarampión de la República Argentina”.

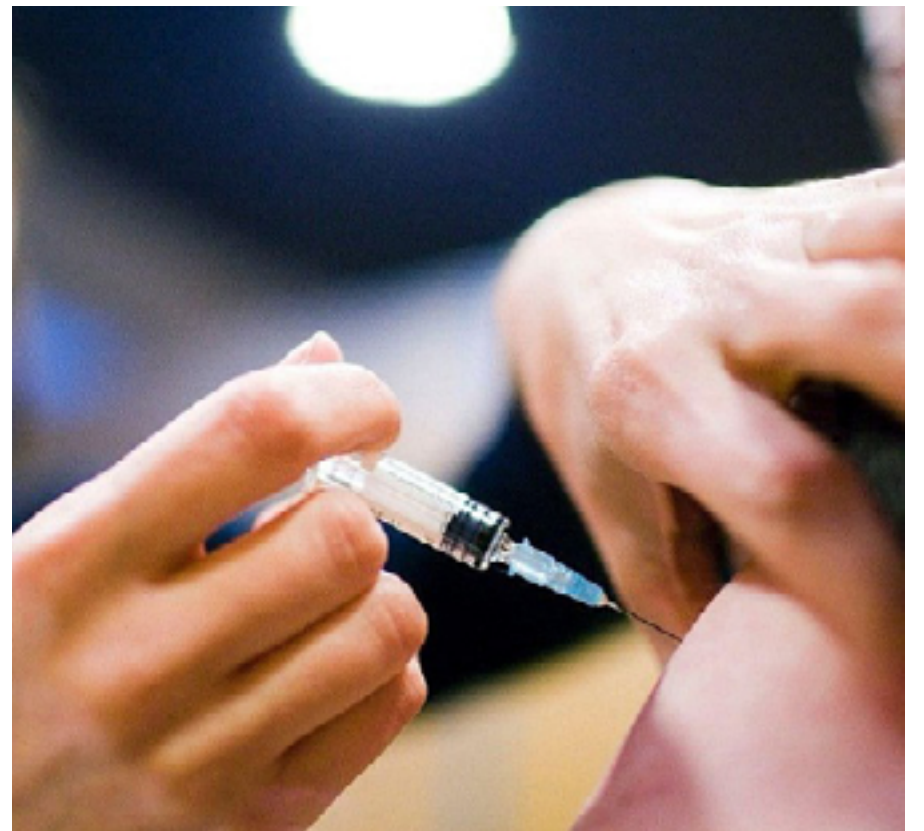
Además señaló que el interés del Ministerio a nivel local es mayor aún, porque “Tierra del Fuego es una provincia altamente turística y con un alto componente internacional” situación que la hace más vulnerable porque “el sarampión es endémico en

el Brasil y en Venezuela, de cuyos lugares recibimos visitantes”.

Tras señalar que actualmente “apenas llevamos vacunados a 3 mil chicos”, la profesional sostuvo que “no cumplir con la vacunación de los 11 mil chicos pone en riesgo a que tengamos un brote de sarampión en la Provincia, situación que sería muy terrible para nosotros, por la capacidad instalada de atención que tenemos”.

Si bien aseguró que su intención “no es alarmar a la comunidad”, la doctora Segovia subrayó que “lo que pretendo es que se concientice de la necesidad y lo importante que es que nos traigan a los chicos a los centros de vacunación”.

Observó que “hay una porción de estos nenes que los vamos a vacunar en los jardincitos, que son los que tienen 3 y 4 años; pero los que tienen 1 y 2 mayormente no están escolarizados, así que dependemos de que las madres nos los traigan, tanto a los CAPS como a los hospitales de toda la Provincia; pero no lo estamos logrando”.



NUEVO CONCEPTO DE ALOJAMIENTO EJECUTIVO Y TURÍSTICO EN RÍO GRANDE

Descuento para residentes

Departamentos de 1 y 2 Dormitorios.

- Mobiliario equipado.
- Cocina WiFi gratuita.
- Lavandería, sala, cocina.
- Baño de suite y hall.
- Baños - Calefacción.
- Servicio de limpieza diario.
- Caja de seguridad.
- Baños de suite gratis.

LINKS

apart hotel

Reservar la particularidad Email: reservas@linksaparthotel.com.ar - Tel: +54 964 3664 760293

WhatsApp: +549 3664 60 760293 | Links Apart Hotel - José Hernández 1172 - Río Grande

GANADERÍA OVINA



REALIZARON JORNADA SOBRE PERROS ASILVESTRADOS

RÍO GRANDE. Se realizó en esta ciudad una Jornada sobre Perros Asilvestrados y Ganadería Fuegoquina, en la que referentes en la temática, productores de Argentina y Chile, funcionarios provinciales y nacionales, y técnicos de instituciones vinculadas al sector analizaron las políticas implementadas y alternativas para combatir a los depredadores, entre las que se destaca el uso de Perros Protectores de Ganado (PPG).

El INTA, junto al Gobierno de la Provincia, a través del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca y la Secretaría de Medioambiente, Desarrollo Sostenible y Cambio Climático, y la Asociación Rural de Tierra del Fuego organizó la jornada "Perros asilvestrados y ganadería fueguina. De las experiencias aisladas a las políticas públicas". Constó de tres días de intenso trabajo, los dos primeros en el Salón de Usos Múltiples del Instituto Provincial de la Vivienda y en el último se realizó un día de campo en la estancia Guazú Cué.

Los organizadores destacaron que "las jornadas fueron muy positivas", ya que durante las reuniones "se compartieron experiencias" y a modo de cierre "se realizó un día de campo en el que se pudo ver en el terreno y conocer una experiencia de manejo de los Perros Protectores de Ganado".

De la actividad participaron disertantes con amplia experiencia en la temática tanto regional como internacional. Se destacó la presencia de la Dra. Linda Van Bommel, Investigadora postdoctoral en el Australian National University College of Science en las áreas de ecología de depredadores, conflicto humano-vida silvestre, manejo de vida silvestre y conservación. La especialista realizó un recorrido sobre la problemática en Australia, los beneficios del uso de perros protectores de majada para controlar la depredación y las políticas públicas que se gestaron para el acompañamiento a los productores.

Van Bommel comentó que "la situación de Tierra del Fuego es muy parecida a la de Australia" y destacó que el control que se usa en su país "es diferente". "Mi área de trabajo tiene que ver con la utilización de Perros Protectores de Ganado, que están funcionando muy bien en Australia, y no veo la razón por la que no podrían trabajar igual de

bien aquí", agregó.

La especialista estimó que los Perros Protectores de Ganado "son una buena alternativa que podría funcionar muy bien en Tierra del Fuego, así que entiendo que es una línea de trabajo que podrían desarrollar los ganaderos de la región para continuar trabajando con ovinos".

Desde el INTA participaron la Ing. Franca Bidinost y el Ing. Pablo Gáspero de la AER Bariloche quienes contaron su experiencia sobre la implementación de perros protectores de ganado. Bidinost relató que "se presentó la propuesta de trabajo que el INTA en Río Negro desarrolla para el control o la mitigación de pérdidas por depredación". "Nuestra experiencia es que con los perros protectores se reducen las pérdidas, ya contamos con más de ochenta perros establecidos y les pudimos contar a los productores de Tierra del Fuego el impacto de los PPG en los establecimientos que los implementaron", concluyó.

Por parte de la Universidad de Chile participó el Dr. Javier Simonetti quien remarcó que "el problema de la depredación en la ganadería no sólo es local o regional, si no también mundial", y además puntualizó en el componente histórico, ya que pudo exponer documentos del siglo XVI que mostraban la preocupación por el perro cimarrón en las cercanías de Santiago de Chile. Otro de los conceptos que pudo exponer es el de pérdida del patrimonio, no sólo económico, si no cultural y hasta identitario de la Patagonia, producto de esta depredación. En el mismo orden integrantes del Servicio Agrícola Ganadero (SAG) Chile expusieron sobre las políticas públicas que se están llevando adelante en el vecino país para detener este flagelo.

Para el último día de actividades se desarrolló una jornada de campo en Estancia Guazú Cué, donde visitaron potreros de adaptación y de producción a escala real, y a modo de cierre se realizó un debate sobre cuestiones inherentes a al manejo de los perros.

El responsable de la Unidad de Coordinación Territorial (UCT) de INTA en Tierra del Fuego, Ing. Enrique Livraghi, destacó que "se pudo apreciar cómo es el trabajo con los perros y las problemáticas que se fueron resolviendo a lo largo del tiempo para que la ex-

periencia sea positiva".

El profesional agradeció al productor de la Estancia, Sebastián Cabeza, "quien mostró el trabajo que realiza con los Perros Protectores de Ganado, desde su nacimiento hasta que son llevados al campo para realizar su trabajo".

Livraghi evaluó que "la jornada de campo fue muy positiva" y recalcó que "posteriormente se realizó un intercambio entre los participantes, entre quienes participó el productor de Chile Antonio Kusanovic, uno de los promotores de esta herramienta que proveyó animales a la Provincia, y los técnicos

del INTA Bariloche que están evaluando a los PPG".

A modo de cierre señaló que "se abordaron cuestiones inherentes a lo que queda por abordar para afrontar la problemática", dejando en claro "que los PPG son una herramienta que debe ser complementada con otras, como por ejemplo tener un completo diagnóstico de la situación para conocer cómo se distribuyen las poblaciones de perros asilvestrados," y se planteó la "necesidad de impulsar medidas en forma conjunta con Chile, ya que el problema afecta a la Isla de Tierra del Fuego en su conjunto".

LLAMADO A LICITACIÓN

El Ministerio de Economía de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur llama a Licitación Pública N° 33/18, mediante la cual se tramita la adquisición de vehículos para la Subsecretaría de Gestión operativa P.O.M.y S., dependiente de la Secretaría General de Gobierno.

FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN DE OFERTAS: 12/11/2018 - 12.00 hs.

FECHA DE APERTURA: 12/11/2018 a las 14:00 hs.

LUGAR DE RECEPCIÓN DE SOBRES Y APERTURA: San Martín N° 450, Piso 2º, Ciudad de Ushuaia - Oficina de la Dirección General de Contrataciones, Secretaría de Contrataciones.

VALOR DEL PLIEGO: Sin valor económico.

CONSULTA DE PLIEGOS: www.compras.tierradelfuego.gov.ar



TDF

Gobierno de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

MUNICIPALES

USUARIOS DEL TRANSPORTE PÚBLICO MANIFIESTAN ESTAR SUMAMENTE SATISFECHOS CON EL SERVICIO

Las últimas mediciones indican que los tiempo de espera se han reducido drásticamente, ubicándose la mayoría de los indicadores dentro de los 10 a 15 minutos, observándose una sostenida disminución de esos tiempos a lo largo de los meses. Los usuarios manifiestan un alto grado de conformidad con las nuevas unidades y la distribución de los recorridos.

RÍO GRANDE. La renovación del transporte público de pasajeros es parte del compromiso del Municipio de Río Grande con la mejora en la calidad de vida de los vecinos. El incremento de unidades en circulación y las mejoras en la calidad de las mismas ha generado un impacto sumamente positivo en los riograndenses.

En este marco, desde la Dirección de Control dependiente de la Secretaría de Coordinación de Gabinete y Control de Gestión, se lleva adelante un monitoreo continuo del cumplimiento de los pliegos licitatorios y del grado de satisfacción de los usuarios.

Las últimas mediciones indican que los tiempo de espera se han reducido drásticamente, ubicándose la mayoría de los indicadores dentro de los 10 a 15 minutos, observándose una sostenida disminución de esos tiempos a lo largo de los meses. Asimismo, se constata un alto cumplimiento de la empresa de los puntos estipulados en los pliegos licitatorios.

Además, los usuarios manifiestan un alto grado de conformidad con las nuevas unidades y la distribución de los recorridos.

Los vehículos que conforman el nuevo parque automotor fueron fabricados en Córdoba y Buenos Aires. Cuentan con un procedimiento de medición de emisión de contaminantes de acuerdo a normativas que apuntan al cuidado del ambiente.

Además poseen un sistema doble de calefacción que contribuye a contrarrestar el efecto de la escarcha y brindar mayor confort a los usuarios.

Cada unidad cuenta con un sistema de cámaras de seguridad y GPS adaptable a la tarjeta SUBE y a aplicaciones aptas para móviles Android como "Cuándo llega Citybus", que permite una mayor seguimiento por parte de los usuarios. Además se han dispuesto unidades con rampas retráctiles para discapacitados como parte de las políticas inclusivas que promueve el Municipio y televisores LED que permiten brindar información a los vecinos.



LOTEO

COSTA Norte 2



Terrenos desde 240m²
con la mejor orientación

Excelente ubicación, vista al mar
y fácil acceso por ruta 3

Servicios de luz, gas,
agua y cloacas colocados

Líneas de financiación



INMOBILIARIA
Tierra del Fuego

Espora 699 - (9420) Río Grande - Tierra del Fuego - Tel. (02964) 432562 / 422635 - E-mail: info@itdf.com.ar

ECONOMÍA

SEGÚN ESTUDIO PRIVADO, CAE LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA EN LAS PROVINCIAS POR LA RECESIÓN

Los niveles de recaudación de las provincias comenzaron a registrar el impacto de la recesión, según un estudio del instituto Ieral de la Fundación Mediterránea. Tierra del Fuego, sin embargo, se ubica entre las provincias que mejoraron su recaudación a pesar de la recesión.

BUENOS AIRES. Las economistas Vanessa Toselli y Lucía Iglesias, autoras del informe, aclararon que “de todos modos, en el acumulado del año son gran mayoría las jurisdicciones que lograron mejoras en términos reales de la recaudación propia”.

Neuquén lidera el ranking, con un incremento de 28,9% interanual en los ingresos generados por los tributos provinciales, seguida de Salta (19,8%) y Tierra del Fuego (13,8%).

En el otro extremo, experimentan una moderada caída en términos reales las provincias de Santa Fe (-0,2%), Mendoza (-0,9%) y Buenos Aires (-1,9%).

“Con datos provistos por fuentes oficiales de las provincias argentinas, fue posible hacer una comparación de

la evolución de la recaudación tributaria propia en lo que va del año, indicando en cada caso el último mes con datos disponibles de 2018, para el cual se efectúa la comparación”, señalaron las economistas.

Se consideraron 17 de 24 provincias, ya que son las únicas con información actualizada en este indicador.

“Los recursos tributarios provinciales totales, compuestos principalmente por los cuatro impuestos comunes a todas las provincias argentinas que, en orden de importancia se enumeran como sigue: Ingresos Brutos, Sellos, Inmobiliario y Automotor, muestran un buen desempeño en lo que va del año”, dijeron.

Destacaron que sólo la provincia de Buenos Aires y Mendoza vio caer su recaudación en términos reales: -1,9% (en el acumulado a agosto) y -0,9% (en el acumulado a septiembre) interanual, respectivamente.

“Debe destacarse el desempeño de la provincia de Neuquén y Salta: ambas evidenciaron el mayor crecimiento en términos reales observado entre las provincias argentinas en lo que va del año”, manifestaron.



La suba fue del 31,6% en Neuquén (en el acumulado a septiembre) y 30% en Salta (en el acumulado a agosto), mientras que el resto de las provincias se ubican en torno a la mitad -o menos- de esa cifra.

“Dicho aumento en la recaudación del impuesto sobre los ingresos brutos se explica por el incremento en gran magnitud de las alícuotas del tributo que ocurrió en esas provincias entre 2017 y 2018”, precisaron en el reporte.

NEUQUÉN LIDERA EL RANKING DE PROVINCIAS QUE MEJORARON SU RECAUDACIÓN, CON UNA SUBA DE 28,9% INTERANUAL, SEGUIDA DE SALTA (19,8%) Y TIERRA DEL FUEGO (13,8%).

CAMPAÑA NACIONAL DE VACUNACIÓN

DEL 1 DE OCTUBRE HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE



VACUNÁ A TUS HIJOS CONTRA

EL SARAMPIÓN Y LA RUBÉOLA



SI TIENEN ENTRE 13 MESES Y 4 AÑOS INCLUSIVE, DEBEN RECIBIR UNA DOSIS ADICIONAL DE LA VACUNA.

ES GRATUITA Y OBLIGATORIA EN CENTROS DE VACUNACIÓN Y HOSPITALES PÚBLICOS DEL PAÍS. NO NECESITAS ORDEN MÉDICA.

JUNTOS PODEMOS CUIDAR LA SALUD DE TODOS

Más información en
argentina.gob.ar/salud | 0800-222-1002



Ministerio de Salud y Desarrollo Social
Presidencia de la Nación

TORTURAS EN MALVINAS

“EL JUEZ CALVETE YA NO TIENE MÁS MARGEN PARA DILATAR ESTO EN EL TIEMPO”

El representante del CECIM, Ernesto Alonso, consideró que el Juez federal de Ushuaia que está subrogando en Río Grande tiene a su cargo la responsabilidad de concretar las indagatorias solicitadas por el Fiscal Marcelo Rappaport en mayo pasado. Se trata de 26 militares argentinos imputados por supuestas torturas a soldados conscriptos durante la guerra de Malvinas.

RIO GRANDE. Ernesto Alonso, secretario de Derechos Humanos del CECIM La Plata institución formada íntegramente por Ex Combatiente, celebró la decisión de la Cámara Federal de Apelaciones de Comodoro Rivadavia para que continúe la causa por torturas en Malvinas que se inició en la provincia de Tierra del Fuego. En la misma se investiga el comportamiento de oficiales contra soldados argentinos.

Alonso consideró que “ha sido un paso importante” la decisión tomada por la Justicia en Comodoro Rivadavia y recordó que en mayo pasado el Fiscal Marcelo Rappaport pidió la detención indagatoria de 26 militares imputados en esta causa, todos pertenecientes al Ejército Argentino que participaron con el regimiento 5 de infantería que tenía su asiento en Paso de los Libres y que en la guerra estuvo en la isla Gran Malvinas”.

Por lo tanto “con esta decisión de la Justicia de Comodoro Rivadavia ya el juez Calvete no tiene ningún margen más para dilatar esto en el tiempo y debe llamar inmediatamente a indagatoria” y recordó que “la causa ya tiene 11 años, tiene más de 107 hechos denunciados hasta el momento, alrededor de 95 militares imputados, además a partir del 2015 se incorporan todos los archivos secretos de las fuerzas armadas dónde se constatan todos estos hechos”.

Por lo tanto anticipó que “le vamos a reclamar en los próximos días al Juez Calvete que no dilate más esto en el tiempo, que la cantidad de pruebas que existen hay muchas víctimas que están esperando una reparación de la Justi-



cia”.

Además recordó que “se ha llevado adelante el proceso con todas las garantías que el imputado tiene que tener, en la presentación del Fiscal Rappaport se analizó la cadena de mandos, las responsabilidades” además recordó que “se han investigado hechos gravísimos, muerte por hambre, asesinatos, enterramientos, torturas, vejámenes, y cuando uno lee el testimonio de los compañeros da pudor pensar que esto pasó”.

Por lo tanto consideró que “ya no se puede esconder más el sol con las

manos y estimamos que el Dr. Calvete debe tomar con mucha celeridad esta acción que es reparatoria porque se está buscando que se sepa la verdad y esto se logra con Justicia”.

Además consideró que existe “una impunidad ideológica porque entre los 26 imputados el Coronel Marragaña que era Jefe del Regimiento 5, ya falleció y no podemos permitir esta impunidad biológica por el retraso del Poder Judicial”.

Por lo cual volvió a insistir en que “estamos a un paso de que se abra este proceso de Memoria; verdad y Justicia

y está en manos del Juez Calvete”, y anticipó que “el mes que viene vamos a viajar (a Tierra del Fuego) para hacer presentaciones en el juzgado porque necesitamos que esto se resuelva y se sepa la verdad y los que cometieron estos delitos sean condenados y nosotros confiamos en nuestros compañeros porque ha habido infinidad de operaciones mediáticas por parte de los imputados”.

Además aseguró que las torturas “no se dieron de manera privada sino a la vista de la tropa porque era tomada como un disciplinamiento a la tropa en su mayoría por causas famélicas, no hubo soldados que se negaron a combatir o entregaban información al enemigo”.

Además recordó que “en el Juzgado Federal de Río Grande hay otra causa que está radicada, contra los británicos, por crímenes de guerra, y la cuestión es la defensa de los Derechos Humanos y en contra de las acciones aberrantes que no deberían haber existido”.

Y comparó la situación con “el proceso de identificación de los soldados caídos en Malvinas y que descansan en el cementerio de Darwin, acá también esta causa es parte de esa reparación que las instituciones de la democracia aún no han resuelto y esto está en manos del Juez Calvete y no hay más tiempo para seguir dilatando este pedido de indagatoria”.

Y si bien Ernesto Alonso destacó el apoyo de los fueguinos y de la mayoría de las instituciones de la provincia pero reconoció que “la Gobernadora cada vez que fuimos por este tema nunca nos recibió”.



IMCOFUE
METRO²

USHUAIA
TOLHUIN
RÍO GRANDE

f / imcofue

www.imcofue.com.ar

LAS MEJORES PROMOCIONES CON TARJETAS DE CRÉDITO DE LA ISLA !!!

BBVA Francés

6 cuotas S/ INTERÉS Todos los días CFT: 0%

HSBC

6 cuotas S/ INTERÉS Todos los días CFT: 0%



3 cuotas S/ INTERÉS Todos los días
10 y 15 cuotas S/ INTERÉS de Lun a Miér. CFT: 0%



12 cuotas fijas de Jueves a Sábados (Consultar financiación en sucursales)



Plan 12, 24, 50 cuotas fijas Todos los días (Consultar financiación en sucursales)



GOBIERNO

BERTONE: "TENGO ESPERANZA DE QUE USHUAIA SEA LA SEDE OLÍMPICA 2024"

Los trabajos serán ejecutados a través del Instituto Provincial de Vivienda, demandarán una inversión de \$1.469.881 pesos y consisten en la reparación, desarme de gradas, limpieza y pintura general de todo el predio. Esta obra fue especialmente pedida a la mandataria por el joven fueguino campeón olímpico de BMX Iñaki Mazza, que además estuvo presente en la firma.

USHUAIA. La gobernadora Rosana Bertone firmó este lunes con la Asociación Civil Unión de Bikers y Skaters de Tierra del Fuego, el convenio para la ejecución de la primera etapa de la obra de remodelación del Parque de Skate ubicado en las 245 viviendas de Ushuaia.

Los trabajos serán ejecutados a través del Instituto Provincial de Vivienda, demandarán una inversión de \$1.469.881 pesos y consisten en la reparación, desarme de gradas, limpieza y pintura general de todo el predio.

Esta obra fue especialmente pedida a la mandataria por el joven fueguino campeón olímpico de BMX Iñaki Mazza, que además estuvo presente en la firma. El objetivo planteado por el Gobierno y la Asociación es poder cumplir con las tres etapas en las que fue dividida, hasta concretar el cerramiento y techado de las instalaciones.

La gobernadora Rosana Bertone señaló que si bien esta obra se venía trabajando junto a la Asociación de Bikers y Skaters "que Iñaki haya puesto el tema

en relevancia nuevamente, creo que nos ayudó para que se puede cerrar todo y poder firmar este convenio".

"Que se haya podido articular el trabajo entre el IPV y la Asociación es muy importante, porque ellos son quienes tienen el conocimiento, saben las condiciones de lugar y de cuáles son las necesidades. Esperamos llamar a licitación lo antes posible".

Por último, la gobernadora aseguró que "tenemos mucha esperanza de que en el 2024 Ushuaia sea elegida como sede de los Juegos de Invierno. Tenemos infraestructura, tenemos hotelería, tenemos servicios, tenemos lugares maravillosos en toda la provincia para poder recibir a estos juegos de invierno".

Estuvieron presentes en la firma, el ministro de Obras y Servicios Públicos Luis Vázquez, el presidente del IPV Gustavo Vázquez, el secretario de Cultura Gonzalo Benito Zamora, los legisladores Federico Bilota y Daniel Harrington, representantes de la Asociación y jóvenes deportistas.



NUEVO

YARIS

TOYOTA

#CREÁ TU MOMENTO

CELENTANO MOTORS S.A.
CONCESIONARIO OFICIAL EN TIERRA DEL FUEGO
www.celentanomotors.com.ar

IMAGEN CORRESPONDIENTE A LAS VERSIONES S HATCHBACK Y XL S PACK SEDÁN.

CONCESIONARIO RIO GRANDE
Av. Islas Malvinas 2747
(9420) Río Grande, TDF
Tel. (02964) 431991 / 424916

CONCESIONARIO USHUAIA
Héroes de Malvinas 4360
(9410) Ushuaia, TDF
Tel. (02901) 421564 / 424391

GARANTÍA TRANSFERIBLE

5 AÑOS

o 150.000KM.

TOYOTA

INTERÉS GENERAL

IÑAKI MAZZA EN EL CONCEJO DELIBERANTE: "ESTA MEDALLA ES EL ESFUERZO DE MUCHOS AÑOS"

En presidencia del Concejo Deliberante, el cuerpo de ediles recibió ayer al campeón olímpico de BMX Freestyle, el riograndense Iñaki Mazza, que retornó a la ciudad luego de haber obtenido la medalla de oro en su disciplina.

RÍO GRANDE. El encuentro fue presidido por el presidente Alejandro Nogar y participaron además Eugenia Duré, Verónica González, Paulino Rossi y Miriam Mora, mientras que el medallista olímpico estuvo acompañado por sus familiares.

Durante la reunión, el joven contó su experiencia en los Juegos Olímpicos de la Juventud y cómo fue la preparación para este evento, como así también expuso sus expectativas en cuanto a su futuro dentro de la especialidad.

Duré sostuvo que ha sido un "orgullo haber recibido a Iñaki Mazza junto a su familia, y en sus palabras ha quedado reflejado que hay que ir detrás de los sueños con mucho esfuerzo, pero a su vez con acompañamiento, y en este encuentro es lo que nos pidieron, poder generar desde nuestro lugar el acompañamiento, no solamente a los chicos que practican el BMX Freestyle, sino también en otras disciplinas".

También resaltó la "importancia del trabajo en conjunto, y que para llegar a los puestos de vanguardia hay que tener un acompañamiento del estado en todos sus ámbitos".

Duré también marcó que "Río Grande cuenta hoy con chicos que se encuentran en un gran momento, y con un alto rendimiento, tanto para la competencia nacional, como internacional, por lo cual nos hicieron alusión a la cuestión interna del Skate Park en cuanto a que los jóvenes puedan tener más lugares y horarios de entrenamiento".

"Se encuentra la posibilidad de crear la pista de BMX bici cross, proyecto que ya lleva su firma, es un proyecto que presento desde mi banca, y desde hace

dos años que venimos solicitando al Municipio la creación de esta pista, que en algún momento estuvo presupuestada, después paso a integrar el polo deportivo que se encuentra en el cono de sombra, pero que aún no está realizada".

Por último entendió que nuestra "ciudad cuenta con un buen semillero de muchos jóvenes que están todos los días entrenando en la disciplina que sea, pero a esos chicos hay que acompañarlos desde el estado para que sigan desarrollándose".

"Una experiencia increíble"

Por su parte, Iñaki Mazza agradeció el "reconocimiento obtenido desde el Concejo Deliberante", al tiempo que agregó que el "haber participado de estos Juegos me dejó una experiencia increíble, un conocimiento muy grande de lo que significa ser un atleta de alto rendimiento, de poder a futuro prepararme con los mejores en la especialidad en nuestro país en el CENARD, y hoy es la mejor experiencia que he tenido dentro de mi vida deportiva".

También manifestó que si bien "tenía cuatro medallas mundiales, en esta oportunidad teníamos la presión por ser locales".

Consultado sobre las posibilidades de poder participar en los próximos Juegos Olímpicos, dijo que "veremos si el año que viene con mi desempeño alcanzo para poder entrar para Tokio 2020, y si no aspirare a participar en los próximos Juegos".

Asimismo manifestó que el "objetivo en la ciudad es poder hacer una nueva pista al lado del Skate Park, de manera que los chicos de acá puedan llegar a lograr un mejor desempeño, y desarrollo para prepararse a los próximos Juegos Olímpicos de la Juventud, donde hoy la ciudad cuenta con tres chicos que cuentan con la edad, por lo cual los vamos a estar apoyando".

Finalmente Mazza sostuvo que "nuestra idea es mejorar en todo sentido, tratar de mejorar el Skate Park en todo sentido, que este a nuestra disposición, de manera de poder seguir practicando, que sea un excelente lugar de entrenamiento, una motivación para todos los jóvenes que quieren desarrollar esta práctica deportiva, y que en un futuro se pueda llevar a delante una competencia a nivel internacional".



MUNICIPALES

ULTIMAN DETALLES PARA UNA NUEVA EDICIÓN DE "LA NOCHE DE LOS MUSEOS"

USHUAIA. La Municipalidad acompañará la "Noche de los Museos" el próximo 3 de noviembre, extendiendo el horario de apertura de los mismos hasta las tres de la madrugada. Habrá visitas guiadas, música y expresiones de baile en distintos espacios públicos.

El secretario de Cultura y Educación de Ushuaia, David Ferreyra, indicó que "venimos trabajando de manera conjunta con el gobierno provincial para lo que será la Noche de los Museos, una jornada extendida, en la que nuestra antigua Casa Beban, Pensar Malvinas, el Museo de la Ciudad y la Casa de la Cultura se abrirán para que los vecinos y vecinas disfruten de esos espacios, los recorran en una noche diferente".

La ciudad mantendrá abierta las puertas de sus espacios culturales y sumará muestras artísticas y espectáculos artísticos para acompañar la Noche.

"Como en otras oportunidades, como en los últimos tres años en que nos sumamos a la celebración especial de la Noche de los Museos, la ciudad se ilumina y acompaña también al sector comercial que quiere estar presente en una actividad como esta, que se vive con mucho entusiasmo, hasta las tres de la madrugada", indicó Ferreyra.

"Es muy importante el trabajo en conjunto y con la Provincia venimos trabajando muy bien para llevar adelante actividades culturales con muy buenos resultados para todos nuestros vecinos", sostuvo.



Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

MUNICIPALES

VUOTO RECIBIÓ A CONVENCIONALES CONSTITUYENTES (MC) DE USHUAIA

Durante el encuentro, el intendente Walter Vuoto dialogó con los convencionales constituyentes que integraban el bloque del PJ y estuvo acompañado del secretario de Gobierno, Omar Becerra, y a la secretaria Legal y Técnica, Victoria Vuoto. El jefe comunal entregó una edición especial de la Carta

El intendente de Ushuaia Walter Vuoto recibió a los convencionales constituyentes (MC) Rubén "Pinda" Rodríguez, Ana Lía Collavino y Guillermo Torre, quienes trabajaron en la redacción y sanción de la Carta Orgánica de la ciudad en el año 2002.

Cabe recordar que el intendente Vuoto encabezó un homenaje a los hombres y mujeres que formaron parte de un acontecimiento central en la ciudad como fue la sanción de su Carta Orgánica. En esa oportunidad los ex convencionales Rodríguez, Torre y Collavino no pudieron estar presentes. "Recibí con gran alegría a Pinda Rodríguez, a Guillermo Torre y a Ana Lía Collavino que no habían podido estar en el encuentro del mes de abril que hicimos en la Casa de la Cultura y estuvimos repasando algunas de las prin-



ESTRATEGIA DE INFORMACIÓN

USHUAIA Y TOLHUIN TRABAJAN EN CONJUNTO EN DIFUSIÓN TURÍSTICA



RÍO GRANDE. Funcionarios de la Municipalidad de Ushuaia y de la Municipalidad de Tolhuin se reunieron en el marco de un trabajo impulsado en forma conjunta por el concejal Matías Rodríguez y la Cámara de Comercio y Turismo de la localidad del centro provincial, con el objeto de avanzar en la complementación turística de ambas ciudades. La Secretaría de Turismo de Ushuaia incluirá a Tolhuin en el mapa de la parte sur de la provincia para potenciar sus atractivos y ofertas.

El subsecretario de Turismo de Ushuaia, Rodrigo Arrieta, detalló que "en esta etapa incluiremos e informaremos sobre las actividades

que se pueden realizar en el corazón de la isla".

El funcionario precisó que "vamos a incluir a Tolhuin en el mapa de la parte sur de la Provincia que entrega el área de Información de la Secretaría de Turismo a quienes visitan la ciudad, y también se va a hacer mención a las actividades que se pueden realizar en esa localidad".

Arrieta remarcó que el objetivo del trabajo entre ambos municipios es "implementar acciones tendientes a prolongar el promedio de estadía en la provincia de quienes nos visitan, y consideramos que sumando a nuestra difusión las actividades que se desarrollan en Tolhuin vamos a lograrlo".

cipales discusiones y decisiones que se tomaron en la redacción de la Carta Orgánica de Ushuaia", indicó el intendente Walter Vuoto.

El mandatario comunal dialogó extensamente con los integrantes del bloque del PJ y estuvo acompañado del secretario de Gobierno Omar Becerra y a la secretaria Legal y Técnica Victoria

Vuoto. Finalizado el encuentro, el mandatario entregó una edición especial de la Carta Orgánica de Ushuaia, recientemente reimpresa con tapas duras, a cada uno de los convencionales en el marco del 134° aniversario de la ciudad y la importante tarea que llevaron adelante para la vida institucional de Ushuaia.

134°
ANIVERSARIO DE LA CIUDAD

PARTICIPÁ DE TODAS LAS ACTIVIDADES QUE TENEMOS PARA VOS ESTE MES DE OCTUBRE

Conocelas en www.ushuaia.gob.ar

Más nuestra  **USHUAIA**

LEGISLATURA

ARCANDO PARTICIPÓ DE LA VIII CENA ANUAL DE LA IGLESIA MARÍA AUXILIADORA DE USHUAIA

Se trata de un evento que ofrece espectáculos, shows y sorteos de numerosos premios donados por distintos entes, con la finalidad de recaudar fondos para el mantenimiento de las instalaciones de la parroquia que se encuentra en el Barrio Solier.

USHUAIA. El presidente de la Legislatura y vicegobernador provincial, Juan Carlos Arcando; participó de la "8° Cena Anual" de la Iglesia "María Auxiliadora" de esta ciudad, realizada el sábado último en el hotel "Las Hayas".

Se trata de un evento que ofrece espectáculos, shows y sorteos de numerosos premios donados por distintos entes, con la finalidad de recaudar fondos para el mantenimiento de las instalaciones de la parroquia que se encuentra en el Barrio Solier.

El vicegobernador Arcando destacó el trabajo de la comunidad religiosa que llevan a cabo como cada año para la organización de la "Cena Anual", que "más allá del fin de recaudar fondos, el gesto de compartir una noche de hermandad", expresó.

Además, resaltó también el servicio que brindaron los jóvenes de la

iglesia, a través del servicio que dieron de mozos.

"En esta oportunidad pude participar, porque ocurre en algunos años que por cuestiones de viajes y reuniones se interponen las fechas y no puedo, pero esta vez estamos presente", manifestó.

El parlamentario, aprovechó también la oportunidad de saludar y dar la bienvenida a la religiosa franciscana clarisa, Laura; quien llegó a la capital fueguina días atrás, para acompañar en las distintas tareas pastorales.

El evento contó con el acompañamiento del presbítero Aldo Marcos Moschetta (párroco de Sagrada Familia), quién con una nutrida participación de vecinos, disfrutaron de música, espectáculo, y sorteos de diversos tipos de premios que fueron donados por comercios, empresas y autoridades



ABORTO

SECTORES "PRO VIDA" LANZARON WEB PARA DENUNCIAR ABORTOS

RÍO GRANDE. La Fundación +Vida lanzó una polémica plataforma virtual para denunciar prácticas de interrupción de embarazos y buscan utilizar esa herramienta para confeccionar un "mapa del delito del aborto".

La dirigente de esa organización no gubernamental Ayelén Alancay defendió la iniciativa al sostener que apunta a terminar con el "flagelo" del aborto.

El "centro de denuncias" ya se encuentra operativo en la página web oficial de la organización, donde se invita a las personas que tengan conocimiento de situaciones de abortos

a volcar allí de manera confidencial la información con que cuenten.

"El aborto es peligroso y un delito penal, y el único camino posible para terminar con este flagelo, es terminar con los abortos. Por eso hoy estamos convocando a toda la comunidad a que denuncie los abortos y a todos aquellos delincuentes que lucran con la salud de las mujeres y de los niños argentinos", enfatizó.

El objetivo de +Vida es que las denuncias sirvan para que "la Justicia intervenga y se proceda al cierre del lugar y detención de los delincuentes".

Además, la ONG pretende utilizar



la información que resulte de la plataforma de denuncias para confec-

cionar "el primer mapa del delito del aborto".



INTERÉS GENERAL

NUEVO CORTE EN LA FÍBRA ÓPTICA AFECTÓ EL SERVICIO DE INTERNET EN LA PROVINCIA

Nuevamente trabajos de excavación rompieron la fibra óptica que trae internet a la provincia. La afectación se dio cerca de las 10 y volvió a tener un episodio pasadas las 14 donde se vieron afectados usuarios de Personal, Movistar y distintos servicios de internet.

USHUAIA. Ayer los usuarios de Personal y Movistar, como así también distintos servicios de internet. El motivo según se pudo conocer mediante distintas fuentes a las que consultó Tiempo Fuegoño se debe al corte provocado por una máquina de zanjeo en el tramo que une Río Grande con Ushuaia.

Desde Movistar se emitió un comunicado oficial donde expresa que “por causas totalmente ajenas a la compañía, se produjo un corte en el tendido de fibra óptica provocado por una máquina de zanjeo, por lo cual se vio momentáneamente afectado esta tarde el servicio en algunas localidades de la provincia de Tierra del Fuego”.

Según el comunicado de la compañía al que pudo acceder este medio, “la incidencia ocurrió entre las 14:00 y las 14:45, al quedar enganchado el

tendido de cables en la pala de una máquina excavadora que realizaba trabajos en la ciudad de Río Grande” sin embargo, el servicio de Personal se había visto afectado durante la mañana de forma intermitente.

“Una vez detectado el corte, los equipos técnicos de la compañía realizaron los empalmes necesarios, que permitieron el restablecimiento total de los servicios en poco menos de una hora” remarca finalmente el informe de prensa de la compañía de telefonía móvil de Telefónica de Argentina.

En tanto, desde Personal también se emitió un comunicado en horas de la tarde donde hacía hincapié respecto del mismo hecho. “Se produjo un corte de fibra óptica entre las ciudades de Río Grande y Ushuaia que afectó el servicio móvil de algunos clientes de la ciudad de Ushuaia” explicaba.

Fuentes de la empresa confiaron



a este medio que los problemas en el servicio comenzaron cerca de las 10 de la mañana cuando se comenzó la afectación a la fibra. “Este corte fue originado por terceros y ajenos a

la responsabilidad de la empresa” insiste de todas maneras el comunicado que finaliza pidiendo disculpas por las molestias ocasionadas.

CONCEJO DELIBERANTE

BERTOTTO SOLICITARÁ EL RETIRO DE ALAMBRADOS EN EL “DOS BANDERAS”

USHUAIA. Frente a los incidentes del pasado fin de semana donde Emiliano Alonso, uno de los denunciados por el concejal del bloque Cambiemos, agredió a cuatro personas con un palo ante el reclamo de vecinos de la zona por el intento de levantar una nueva vivienda.

“Este personaje es una persona peligrosa para la comunidad y quedó manifestado con su actitud del fin de semana” señaló Tomás Bertotto. El edil remarcó que “le pegó a alguien totalmente desarmado un palo en la cabeza pudiendo haberlo matado”. Alonso es además uno de los denunciados por amenazar de muerte al concejal quien hizo la presentación ante la justicia días atrás.

El concejal se mostró indignado por la situación y aseguró que “no es más de lo que venimos denunciando ante la Justicia”. Señaló que “quedó demostrado que trabajan con impunidad porque no solo usurpan y deforestan indiscriminadamente; sino que también agreden a sus vecinos”.

Respecto del accionar de la policía en el lugar reclamó que fue “inadmisible que la policía no haya detenido inmediatamente a Alonso”. Calificó el mismo de “insuficiente” y consideró que ninguna acción es suficiente si existe el aval del municipio.

“Me llama la atención que una persona que está denunciada y que agrede a otro ciudadano, no sea inmediatamente detenido” agregó el edil al respecto.

En este sentido el concejal ade-

lantó que solicitará al ejecutivo municipal el retiro del total de los alambrados del barrio Dos Banderas. Recordó que se trata de una maniobra especulativa e ilegal que pretende el loteo de terrenos fiscales para su posterior venta.

“Es una estafa por donde se la mire” apuntó el edil a la vez que recordó que el cercado de terrenos es el preámbulo de una deforestación indiscriminada y la posterior venta ilegal de terrenos.



NO HUBO HERIDOS

CONDUCCIÓN ALCOHOLIZADO Y TERMINÓ VOLCANDO EN CHACRA XIII



RIO GRANDE. Al caer la tarde del sábado, personal policial de la Comisaría Quinta debió trasladarse hacia el sector de calle Vuelta de Obligado al 3400 de la zona del barrio Malvinas Argentinas (ex Chacra XIII).

Allí se informó de un violento accidente de tránsito, donde un automóvil Opel Swing de color rojo, chapa patente ADO 607, el cual era conducido por Daniel Distel de 40 años, circulaba a gran velocidad por el sector de ripio de la calle antes mencionada, cuando perdió el control y tras sufrir un despiste, terminó volando a la vera del camino.

El personal uniformado al arribar al lugar, pudo dialogar con el conductor y único ocupante del vehículo, quien afortunadamente se encontraba ileso. Asimismo, y debido a que presentaba un fuerte aliento etílico, se solicitó la presencia de agentes de Tránsito Municipal, quienes efectuaron el test de alcoholemia, arrojando resultados positivos.

Ante esta situación, se procedió a labrar las actas de infracción correspondientes, al tiempo que se procedió al secuestro del vehículo, el cual fue trasladado al corralón municipal.

POLICIALES

CRIMEN DE MARIANELA RAGO: ANULARON EL SOBRESEIMIENTO A FRANCISCO AMADOR

La causa por el brutal homicidio de Marianela Rago Zapata dio un nuevo giro en su investigación. Luego de que la Jueza sobreseyera al ex novio de Marianela, y tras la apelación de la fiscal y la abogada querellante, se resolvió el procesamiento de Francisco Amador como principal sospechoso del crimen.

BUENOS AIRES. A ocho años del brutal crimen de Marianela Rago Zapata en la localidad de Balvanera, provincia de Buenos Aires, la Justicia tuvo un revés en la investigación, lo que le permitiría poder avanzar en la causa.

Si bien existen pruebas tales como una gota de sangre sobre el pantalón de Marianela, una huella digital en una lata de gaseosa, saliva perteneciente a un hombre sobre una colilla de cigarrillos encontrada dentro del departamento y una remera de gran tamaño hallada en la cocina, los mismos no pertenecerían a ninguna de las personas del entorno íntimo de Marianela que estuvieron junto a ella horas antes del crimen. Asimismo, se realizaron cotejos de ADN, los cuales también arrojaron resultados negativos, tanto para sus amigos, como para Francisco Amador López, ex pareja de la joven fueguina y principal sospechoso en el inicio de la investigación.

Cabe recordar que el pasado mes de julio de 2017 se conoció que la Jueza en lo Criminal y Correccional Karina Zucconi resolvió sobreseer por



cuarta vez al ex novio de Marianela, Francisco Amador, la fiscal del caso apeló dicho sobreseimiento a pesar de que la magistrada considerara que no existían pruebas científicas que lo incriminaban con el brutal homicidio. Finalmente, en las últimas horas se conoció que la Justicia resolvió procesar a Francisco Amador López por el delito de homicidio.

En diálogo con FM Del Sol, Patricia Zapata madre de Marianela confirmó la medida judicial explicando que “después del último sobreseimiento de Amador, apeló tanto la querrela como al fiscal y hace unas horas me enviaron lo que resolvió

la jueza, que fue determinar el procesamiento de Amador por el crimen de Marianela”.

De esta forma, la mujer sostuvo que la ex pareja de su hija quedó procesado como principal responsable del homicidio de la joven fueguina.

“Creo que después de tantos años transcurridos y las pruebas presentadas se determinó esto y después seguro se irá a juicio y ahí se verá si según las pruebas aportadas hasta esa fecha se determina el encarcelamiento o no”, indicó la mujer.

Asimismo, Patricia Zapata sostuvo que en relación a las pruebas sobre las que se basó la fiscalía y la querrela para apelar el sobreseimiento, aclaró que “son las mismas pruebas con las que la jueza dictó el sobreseimiento, pero se apeló porque las marcas que tenía Amador eran de una persona que quiso defenderse, que lo arañó, más todas las pruebas de todos las personas que son amigas y conocidas de Marianela sobre cómo era la relación (con Amador) y a eso se le sumó que en el pantalón de Amador había sangre y pelusas de la alfombra de Marianela”. La mujer aclaró que la sangre no se pudo constatar a quien pertene-

cía, ya que fue lavada se perdieron los rastros de ADN. En relación las pelusas encontradas, Patricia aclaró que en un principio no fueron tomadas como determinante para procesarlo por la Justicia, “pero ahora con todo junto y según los escritos que presentaron, tanto la abogada como la Fiscal, se determinó el procesamiento”.

“Lo más importante es que se dio vuelta la causa ha pasado mucho tiempo, demasiado, pero esperemos que se logre justicia porque es lo que yo le prometí a Marianela”, finalizó Patricia Zapata.

El caso

El cuerpo de la joven de 19 años Marianela fue hallado por su hermano la noche del lunes 28 de junio de 2010 en el departamento que alquilaba en Balvanera. Según la autopsia, murió degollada y que quien la asesinó le aplicó 23 puñaladas con una cuchilla como la que desapareció del cajón de la cocina de la casa de la víctima. Asimismo, el homicida habría sustraído un reproductor de DVD, un teléfono celular, llaves de la vivienda y una laptop para simular el robo.

EDISON Y FINOCCHIO

UNA MUJER Y SUS DOS HIJOS HOSPITALIZADOS EN UN CHOQUE

RIO GRANDE. Un nuevo accidente de tránsito se produjo en la ciudad de Río Grande durante la jornada del lunes.

El mismo ocurrió sobre la intersección de las calles Edison y Finocchio en la zona del barrio Danés.

Allí un vehículo tipo combi Renault Master, chapa patente HKA 205 afectada al servicio de transporte escolar, el cual se encontraba al mando de Carlos Mallo de 62 años, circulaba por calle Finocchio en dirección hacia el sector del Parque Industrial, cuando al llegar al cruce antes mencionado, fue impactado sobre el guardabarros delantero izquierdo por un automóvil Chevrolet Agile de color blanco, dominio MAW 693. Este último se encontraba al mando de Lailen Farachi de 26 años, la cual circulaba

acompañada de sus hijos de 8 años y un bebé de 10 meses de edad.

Tras producirse el siniestro, rápidamente personal policial se hizo presente en el lugar, quienes solicitaron la presencia de una ambulancia debido a que la conductora del automóvil, como sus dos hijos presentaban diversas dolencias, por lo que debieron ser trasladados hacia el Hospital Regional Río Grande, quedando alojados en observaciones.

Personal de la División de Policía Científica se hicieron presentes en el lugar, quienes procedieron a realizar el corte parcial de las calles a fin de llevar adelante las pericias accidentológicas de rigor. Cabe destacar que a bordo del transporte escolar, viajaban cuatro menores, los cuales afortunadamente resultaron ilesos.



LEY PROVINCIAL N° 1.163
CELIAQUÍA

Establece el programa de asistencia para celíacos con asistencia y acceso gratuito a tratamientos, suplementos, harinas y premezclas proporcionadas por obras sociales.

LEYES PARA LOS FUEGUINOS

PODER LEGISLATIVO
PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

www.legisid.gobar

SUFRIÓ LESIONES LEVES

UNA MUJER FUE HOSPITALIZADA TRAS SER ATROPELLADA POR UN AUTOMÓVIL

Minutos antes del mediodía, se produjo un accidente sobre el cruce de las calles Alberdi y 11 de Julio. Allí un automóvil embistió a una mujer que intentaba cruzar la calle, debiendo ser hospitalizada debido a las lesiones sufridas. Afortunadamente recuperó el alta médica al constatar que sufrió heridas leves.

RÍO GRANDE. Alrededor de las 11 horas del lunes, se produjo un accidente de tránsito en la ciudad de Río Grande. El siniestro ocurrió sobre la intersección de las calles Alberdi y 11 de Julio.

Allí fuentes policiales informaron que el automóvil Chevrolet Corsa Classic, chapa patente NRD 749, el cual era conducido por el joven Francisco Morgan de 19 años, circulaba por calle Alberdi, cuando al llegar al cruce antes mencionado, intentó girar y tomar calle 11 de Julio.

Al realizar dicha maniobra, no se percató la presencia de una mujer de 39 que se encontraba cruzando a pie. El conductor no logró evadirla y al no frenar a tiempo, impactó sobre una de las piernas de la mujer, la cual terminó tendida sobre la carpeta asfáltica.

Rápidamente personal policial y

de la sanidad se hicieron presentes en el lugar, quienes brindaron asistencia, procediendo a la inmovilización y posterior traslado a bordo de una ambulancia hacia el Hospital Regional Río Grande.

Integrantes de la División de Policía Científica se hicieron presentes, procediendo a realizar el corte parcial de las calles a fin de llevar adelante las pericias accidentológicas de rigor. Asimismo, se solicitó la presencia de agentes de Tránsito Municipal, quienes efectuaron el test de alcoholemia al conductor, el cual arrojó resultados negativos.

Ya pasado el mediodía, se informó desde el nosocomio que la mujer, la cual fue identificada como Victoria Ayala, logró recuperar el alta médica, debido a que sufrió lesiones de carácter leves.



9 DE JULIO Y MOYANO

DOS EFECTIVOS POLICIALES HERIDOS EN UN CHOQUE

Un violento accidente de tránsito involucró a una camioneta y un móvil policial de la Comisaría de Género y Familia. Dos uniformados debieron ser hospitalizados debido a las lesiones sufridas. Ocurrió sobre 9 de Julio y Moyano. Hubo importantes daños sobre ambos rodados.

RÍO GRANDE. Pasado el mediodía del lunes, personal de la comisaría Primera, bomberos voluntarios y de la sanidad debieron trasladarse hacia la zona de las calles 9 de Julio y Moyano de la ciudad de Río Grande.

Allí se informó de un violento accidente de tránsito, en el cual un automóvil Chevrolet Corsa Classic, dominio OXH 790, el cual pertenecía a la Comisaría de Género y Familia, móvil 378, el cual era ocupado por dos uniformados, circulaba por calle 9 de Julio en dirección hacia la zona céntrica de la ciudad. Al llegar al cruce con Moyano, colisionaron frontalmente contra una camioneta Lifan Myway de color azul, chapa patente AD 133 NC, la que se encontraba al

mando de Isidora Cruz de 37 años.

Producto del accidente, los dos uniformados debieron ser trasladados hacia el hospital debido a que presentaban diversas dolencias.

Integrantes de la División de Policía Científica realizaron el corte de las calles a fin de llevar adelante las pericias accidentológicas de rigor.

Tras el siniestro, la camioneta finalizó con todo su frente destrozado, en tanto que el automóvil presentaba daños de importancia sobre el guardabarros delantero derecho.

Cabe destacar que desde la policía nunca se brindaron los datos de los dos uniformados que se encontraban dentro del móvil policial que participó del accidente de tránsito.



Zabala
INMOBILIARIA



VENDO: 3 terrenos de 12,40 de frente x 41,29 de largo y uno de 12,40 x 30,33 de fondo detrás B° Aeropuerto

VENDO: Sobre Ruta 3 antes de llegar a la Misión, terreno de 100 m de frente x 191.88 de fondo.

VENDO TERRENO sobre Perito Moreno 652 m2 con 3 departamentos.

Terreno en Tolhuin de 500m2 a 1 cuadra de La Anonima

FINOCCHIO 864 Tel 423051 - 15452107



**MATERIALES ELÉCTRICOS
INSTALACIONES COMERCIALES
E INDUSTRIALES
FERRETERIA en general
-Todas las tarjetas
CONSULTE**

**Los esperamos en : Don Bosco N° 1148
Telefonos : 02964-421216 - 598752
email: ventas@urfue.com**

DEPORTES

TIERRA DEL FUEGO INICIA SU RECORRIDO EN LOS JUEGOS NACIONALES EVITA 2018

Tras un largo traslado, que fue fraccionado en dos días por la enorme cifra de la delegación, los 700 fueguinos iniciarán hoy su recorrido deportivo en los Juegos Nacionales Evita 2018. Desde las 8:00 horas ya se darán las competencias en los 60 escenarios diferentes de Mar del Plata.



MAR DEL PLATA. Los Juegos Nacionales Evita comenzaron ayer en Mar del Plata con el tradicional acto de apertura realizado en el escenario montado en la Playa Las Toscas, con el cálido recibimiento a las delegaciones participantes por intermedio del secretario de Deportes de la Nación, Carlos Javier Mac Allister, quien se encargó de formalizar la edición 2018 de la masiva cita del deporte social argentino.

Los 20 mil jóvenes de todas las provincias del suelo argentino, desde muy temprano ya palpitaron el comienzo de la actividad en la localidad balnearia de la provincia de Buenos

Aires, y se los vio pasear con sus diferentes indumentarias distintivas de cada una de las provincias por la playa y la peatonal, en cercanías al Centro de Educación Física N°1, donde se hizo la notable concentración de los participantes en plena acreditación de rigor.

Luego del largo viaje para unir Tierra del Fuego y Mar del Plata, que significó dos días de pura movilización tanto por la vía aérea como terrestre de los más de 700 fueguinos presentes en "La Feliz", los deportistas provinciales fueron alojados en 7 hoteles de la ciudad, todos en el radio céntrico, y con el proceso previo de acreditación, que se llevó a cabo en la jornada de ayer, cada uno de ellos ya empezó a trazar su destino deportivo para compartir con sus pares de toda la Argentina.

Desde hoy, a las 8:00 horas, ya se divisarán las competencias deportivas de más de 30 disciplinas, además del deporte adaptado, que estarán fraccionadas en un total de 60 recintos de juego diferentes, lo que indica la real magnitud de los Juegos Nacionales

Evita, que a medida que ha pasado el tiempo se fueron transformando en los juegos sociales más trascendentes de Sudamérica.

En el acto formal de apertura, además de la clásica recepción de los deportistas participantes, hubo una serie de shows musicales en plena presentación de las delegaciones, que estuvieron representadas en el escenario por sus respectivos abanderados y se efectuó un reconocimiento especial a aquellos deportistas que pasaron por los Juegos Evita, en ediciones anteriores, y que participaron recientemente en los Juegos Olímpicos de la Juventud.

"El resultado lo vamos teniendo año tras año y lo que se quiere transmitir a todos los deportistas, a todos los entrenadores, a toda la familia es que estos son juegos para toda la comunidad, para todo aquel que se quiera sumar y que a través del deporte tenemos los mejores resultados como personas", fundamentó el coordinador de los Juegos Evita de TDF, Juan José Poniatyszyn, en clara alusión a la búsqueda de un perfil formado en valores y principios deportivos, que van por encima de un desempeño deportivo. Durante cinco días consecutivos, atle-

tas de entre 10 a 18 años de edad participarán en disciplinas deportivas convencionales, adaptadas y culturales.

Tierra del Fuego competirá en 31 disciplinas deportivas convencionales y adaptadas de las 39 que forman parte de los Juegos Nacionales Evita. Estas son: acuatlón, ajedrez, atletismo, bádminton, básquet 3x3, básquet 5x5, boxeo, esgrima, fútbol, gimnasia artística, gimnasia rítmica, handball, hockey sobre césped, judo, natación, karate, levantamiento de pesas, lucha, lucha grecoromana, rugby, taekwondo, tenis de mesa, tiro deportivo, voley, voley de playa, patín artístico; y dentro de los deportes adaptados atletismo, básquet, boccia, natación y tenis de mesa.

Los fueguinos inician su recorrido competitivo en Mar del Plata con la ilusión y el deseo de dejar bien representada a la provincia en los deportes que realizan a diario, pasaron un clasificatorio local y luego ganaron su derecho deportivo de estar tras las finales nacionales; ahora, a partir, de hoy ya es momento de empezar a distenderse y disfrutar de compartir con sus pares de todo el territorio nacional. Fotos: Deportes TDF y Deportes Nación.



EXPRESS CARGAS
TUS ENVÍOS PUERTA A PUERTA
Río Grande / Tolhuén / Ushuaia

HOUSSEY 276 (CP: 9420) Río Grande - TDF
Tel: 02964-430504/544

2964623926 www.expresscargas.com
f/ExpressCargas info@expresscargas.com

LEGISLADOR
FEDERICO BILOTA

f FEDERICO BILOTA  FEDERICO BILOTA



f MGomezLegisTDF
MGomezLegisTDF
legisladoramarcelagomez.com.ar

Marcela Gómez
LEGISLADORA

Legisladora de la Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur

ECONOMÍA

LAS VENTAS POR EL DÍA DE LA MADRE CAYERON 13,3%

BUENOS AIRES. Las ventas por el Día de la Madre cayeron un 13,3 por ciento respecto a la misma fecha del año pasado, pese a que hubo muchas promociones y ofertas, informó la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME).

De acuerdo al informe, el ticket promedio en los comercios relevados fue de 800 pesos, un 19,4 por ciento superior al año pasado, muy por debajo de la inflación que superó el 30 por ciento en el mismo período. Todos los rubros finalizaron en baja. CAME señaló que hubo promociones de todo tipo: 2x1, cuotas sin interés, descuentos de hasta 40 por ciento por pago en efectivo, sorteos, combos, vouchers de regalo para próximas compras, y eso permitió contener las ventas, que estuvieron muy frenadas hasta el sábado al mediodía pero mostraron luego una tibia recuperación.

Además, advirtió que "la situación del comercio pyme es muy grave porque arrastra más de un año y medio de pérdidas, y en los últimos seis meses se está trabajando a pérdida, liquidando el stock". Otro de los puntos importantes fue que "todos los rubros relevados finalizaron con caídas en las ventas".

Las bajas más acentuadas ocurrieron en Artículos para el hogar y uso personal (-16,3 por ciento), Joyerías y relojerías (-16), Artículos de informática, celulares, y electrónicos (-14,7), Calzados y marroquinería (-14,4), Librerías (-14,6), Servicios de estética, belleza y relajación (-14,3), Bazares y regalos (-13,1), Indumentaria y Lencería (-12,5) y Flores y Plantas (-12,3 por ciento). Según la encuesta, realizada por Focus Market para CAME entre 7.629 compradores, el 30 por ciento de los regalos fueron por montos de hasta 500 pesos, el equivalente a apenas unos 13 dólares, lo que muestra las dificultades que enfrentan las familias argentinas.

El rubro Indumentaria, fue lo más vendido y donde más promociones se hicieron, pero igual la venta bajó 12,5 por ciento respecto al 2017.

"En Artículos de computación, celulares, electrónicos y audio, las ventas cayeron 14,7 por ciento. Lo más destacado fueron los 2x1 en celulares con 18 cuotas sin interés, pero fuera de eso se despachó muy poco", advirtió CAME.

Asimismo, precisó que "en restaurante y gastronomía, teniendo en cuenta lo que se vendió el sábado a la noche y las reservas



para este domingo, el declive estimado fue 10 por ciento frente al año pasado".

"Inició que el fin de semana anterior fue feriado y muchas familias se reunieron en esas mini vacaciones dejando este ramo con menos demanda y más familias almorzando o cenando en sus casas", agregó. El relevamiento para evaluar la evolución interanual de las ventas por el Día de la Madre se realizó entre el jueves

18 y el sábado 20 de octubre y se cubrió un universo de 990 comercios pequeños y medianos de la Ciudad de Buenos Aires, Gran Buenos Aires, y el interior del país, de los principales rubros que concentran la venta minorista de esa fecha. "El relevamiento se efectuó exclusivamente en negocios chicos y medianos, localizados en calles y avenidas comerciales", cerró el informe de la CAME.

PRESUPUESTO 2019

GOBIERNO BUSCARÁ APROBAR ESTA SEMANA EL PROYECTO

BUENOS AIRES. El oficialismo de la Cámara de Diputados buscará el próximo miércoles aprobar el proyecto de Presupuesto 2019, a partir del respaldo de una veintena de legisladores referenciados en gobernaciones peronistas. Para lograrlo debe cumplir un día antes con el objetivo de conseguir dictamen de comisión.

En el interbloque Cambiemos confían en reunir entre 135 y 140 votos a favor de la iniciativa para poder darle media sanción y enviarla al Senado.

Además de los 107 votos propios, contaría con cinco del oficialismo santiagueño; cinco del Frente de la Concordia misionero; y el aporte del peronismo con cuatro cordobeses; tres sanjuaninos; tres tucumanos; dos entrerrianos; dos salteños; dos chaqueños; dos catamarqueños y un riojano; además de la representante del Movimiento Popular Neuquino.

Este número, que podría beneficiarse en la lectura del resultado final por la absten-

ción de algunos diputados del interbloque Argentina Federal o del massismo, dista mucho de la cifra que consiguió Cambiemos en la votación de los Presupuestos 2017 y 2018, unos 170 votos.

En contra del proyecto, ya anticiparon que votarán los 65 diputados del Frente para la Victoria; los cinco del Movimiento Evita; los cuatro de la Izquierda; los cuatro del PJ puntano; otros tres peronistas con monobloques; algunos de los 21 integrantes del Frente Renovador y entre cinco y diez del bloque Justicialista.

Además del proyecto de Presupuesto, en la sesión prevista para el miércoles, el oficialismo incluirá también el paquete económico que incluye el revalúo de Ganancias por inflación, la reforma del impuesto a los Bienes Personales, el monotributo social y la adenda fiscal, iniciativas que obtuvieron dictamen el jueves pasado.

Como paso previo a esa sesión, este mar-

tes a las 10 la comisión que preside el marista Luciano Laspina retomará el trabajo luego del cuarto intermedio al que pasó hace tres días.

Los diputados oficialistas buscarán llegar al final de la jornada con el dictamen de mayoría firmado y con el número más amplio de artículos consensuados en su redacción definitiva, para evitar de esa manera que durante el tratamiento en particular en el recinto se generen idas y vueltas sobre el texto.

En términos generales, el proyecto presupuestario que busca aprobar Cambiemos contempla una inflación anual del 23% en 2019, con un dólar a 40,10 pesos en promedio y una caída del Producto Bruto Interno (PBI) del 0,5 por ciento. Además

del "déficit cero" en las cuentas públicas, prevé destinar el 70% de los recursos al gasto social.

Entre los puntos que aún no se obtuvo consenso definitivo, aunque se encuentran avanzados, se destaca el artículo 53, que modifica la ley de administración financiera para permitir comprar y vender deuda según las condiciones de mercado, eliminando algunas restricciones que existen en la actualidad.

También resta saber cómo quedará finalmente el tema del subsidio al transporte urbano en las grandes ciudades del interior, y cuál será el detalle de las partidas para universidades y para Ciencia y Tecnología, entre otras.



CLUB DEPORTIVO, SOCIAL Y CULTURAL
BERNARDO O'HIGGINS
POPE JORDAN 1971
C/PT. SANTIAGO 1
FEDERACIÓN FUNDACIÓN 2008/1998

SE CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PARA EL DÍA 2 DE NOVIEMBRE DE 2018 A LAS 21 HORAS EN LA SEDE SOCIAL SITA PERITO MORENO 828 PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA.

- 1- ELECCION DE DOS ASOCIADOS PARA REFRENDAR EL ACTA CONJUNTAMENTE CON EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO.
- 2- LECTURA Y CONSIDERACION DEL ACTA ANTERIOR.
- 3- CONSIDERACION Y APROBACION DE MEMORIA, INVENTARIO, BALANCE GENERAL, ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y CUENTA DE RECURSOS Y GASTOS Y EL INFORME DEL ORGANO DE FISCALIZACION CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO AL 30/08/18
- 4- ELECCION DE AUTORIDADES PERIODO DEL 31 DE AGOSTO 2018 AL 31 DE AGOSTO 2020.

Primera Clase GRATIS

WhatsApp 15569137

O'Higgins 17

Martes y Jueves 17:30 a 18:30 hs

Si venís con una amiga solo paga una!!!!

A BAILAR CON ANDRE!!

PROMOCIÓN 2x1

AVISOS CLASIFICADOS

RECEPTORÍA DE AVISOS CLASIFICADOS: MACKINLAY N° 601 P.B - RÍO GRANDE – TIERRA DEL FUEGO TEL: (02964) 422-255



ALQUILERES

-Depto. en Zona Centro, 1 dormitorio, estar-comedor, cocina y baño. Posee balcón. \$20.000. Ref. A1-094. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Depto. amoblado en B° Danés semiamoblado, 1 dormit., cocina-comedor y baño. Con Serv. de Luz incluido. \$8.000. Ref. A1-046. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Depto. interno J. Celman 1600, 1 dormit, cocina-comedor y baño. \$9.000. Ref. A1-074. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Deptos en edificio Posadas y Guatemala, de 1 y 2 dormit. Amoblados se alquilan temporarios. Consultar valores. Ref. A1-090. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Depto. amoblado en Moyano 1100, 1 dormit, cocina-comedor y baño. \$9.500. Ref. A1-031. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Depto. en B° C.G.T, 1 dormit., cocina-comedor y baño. \$10.000. Ref. A1-069. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Depto. en Chacra IV, 1 dormit., cocina-comedor y baño. \$8.500. Ref. A1-092. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Depto. en Zona Centro, 1 dormit., cocina-comedor, desayunador y baño completo. \$ 17.500. Ref. A1-079. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Depto. en B° Chacra Rafúl, en Catamarca 12, 2 dormitorios, cocina-comedor, y baño. \$ 14.500. Ref. A2-077. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Casa interna en B° Mutual, en calle Viedma al 300,3 dormit., 2 baños, cocina-comedor y parrilla. \$14.000. Ref. A3-079. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Casa en B° Costa Norte, en calle Santiago Ojeda al 600, 3 dormit., baño, cocina, living-comedor, lavadero y toilette en planta baja. \$20.000. Ref. A3-080. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Depósito de 286 mt2, sobre calle Pellegrini al 500. \$50.000. Ref. A6-044. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Local céntrico en calle Rosales al 250, 75 mt2, oficina, depósito, kitchenette y baño. \$35.000. Ref. A6-048. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Local céntrico 25 mt2, con kitchenette, baño y depósito. \$10.500. Ref. A6-008. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Local céntrico en Galería a estrenar en dos plantas 150 mt2, sobre calle Rosales 437. \$45.000. Ref. A6-051. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Oficinas en B° Mutual en calle Jorge Luis Borges al 300. Ref. A6-050. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Galpón de 600 mt2 en Parque Industrial sobre calle Tomás Bridges, posee terreno de 595 mt2 libre con cerco metálico. A 200 mt de ls. Malvinas. \$75.000. Ref. A7-013. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

- Oficinas en céntrico edificio "Fausti", a es-

trenar con excelente vista al mar y a la ciudad, con ascensor, escalera de emergencia, red y alarma de incendio, salida de emergencia, pisos de porcelanato y loza radiante. Oficina en 2° piso de 350 mt2 en \$135.000 y en 3° piso de 170 mt2 en \$70.000. Ref. A6-043. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.



VENTAS

-Departamento monoambiente en Edificio Turek, B° Buenavista, 43 mt2. U\$S 68.000. Ref. V1-012. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Departamento en Chacra XIII PB, 3 dormitorios, cocina-comedor, baño y patio. U\$S 60.000. Ref. V3-100. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Casa en B° Chacra IV, 2 dormit., cocina, living-comedor, baño, entrada de vehículo y patio parqueizado. U\$S 157.000. Ref. V2-105. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Casa en B° La Trucha, 2 dormit, comedor, cocina, patio y baño. U\$S 130.000. Ref. V2-112. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Dúplex en B° Chacra II, 2 dormit., living-comedor, cocina, hall frío, baño y patio trasero. \$ 2.100.000. Ref. V2-022. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Casa en B° Danés, 4 dormit, living-come-

dor, cocina, lavadero, escritorio, 3 baños, jardín y patio. U\$S 180.000. Ref. V4-104. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Casa en B° Chacra II, 240 mt2 cubiertos, 3 dormit., baño con antebañ, amplio play room, living, cocina-comedor, lavadero, quincho, patio y entrada de vehículo. U\$S 200.000. Ref. V3-098. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Amplia vivienda en Tolhuin, B° Los Naranjos Sup. Terreno 2.245 mt2, Sup. Cubierta 230 mt2. Posee 2 dormit, cocina-comedor, living, entrepiso, galpón con quincho y garaje. Terreno parqueizado y cercado. Se acepta permuta por propiedades en Rio Grande. \$4.500.000. Ref. V2-099. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Terreno en B° Buenavista, sobre calle Trocello al 600. Posee 265 mt2. U\$S 65.000. Ref. V8-008. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Terreno de 271 mt2 sobre calle Luis Py al 700. U\$S 160.000. Ref. A8-020. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Terreno sobre calle San Martín al 3100, 360 mt2. Todos los servicios. U\$S 90.000. Ref. V8-070. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Terreno en esquina céntrica 25 de Mayo y Alberdi, 308 mt2. U\$S165.000. Ref. V8-063. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Después de tanto, sepa que estará en condiciones de descubrir cuál es el motivo de su actual angustia siempre y cuando preste atención a sus verdaderos deseos.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Tenga cuidado con los cambios abruptos que tiene en su vida cotidiana. En esta jornada procure estar alerta ya que usted es una persona muy impulsiva.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Haga lo posible para ponerle un poco de orden a su vida diaria, de lo contrario, perderá tiempo y no podrá resolver los problemas que se presenten.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Será un excelente momento para protegerse frente a las determinaciones apresuradas y darse el tiempo necesario para las decisiones importantes.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



No se deje engañar por las innumerables tareas que deba realizar durante este día. Sepa que logrará resolverlas en el momento adecuado, no sea impaciente.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Entienda que la clave del éxito será poner en acción sus cualidades más positivas tanto mentales y emocionales en su vida. Intente hacerlo cuanto antes.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Lo más probable es que hoy transite un día muy difícil. Sepa que no debe involucrarse en discusiones inútiles y esperar a que pase la tormenta.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



No se desespere si una decisión se sigue postergando y obstaculiza sus planes futuros. Debe tener paciencia y en poco tiempo podrá ver que todo se va a encaminar.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Serán días en los que no se debe permitir vencer por las dificultades sobre todo si se presentan en lo profesional. Con paciencia, todo lo resolverá.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



En poco tiempo, sepa que descubrirá una cantidad de recursos inimaginables que lo ayudarán a concretar sus ambiciones y su proyecto comenzará a tener forma.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



En este día, evite dejarse inducir por la nostalgia. No se olvide que su impulso y alegría son sus principales aliados, confíe en su percepción.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Prepárese, ya que su capacidad intelectual estará en alza. Sepa aprovecharla al máximo y así podrá dar rienda suelta a sus planes más audaces de su vida.

TIEMPO FUEGUINO

GUÍA DE SERVICIOS

TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)		RÍO GRANDE (02964)	
Hospital R	Policía Provincial / 423200	Policía	441108
cial	421773	Defensa Civil	103 / 424163
Policía Federal	422969	Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos voluntarios	100 / 421333	Bomberos Voluntarios	422457
Clínica San Jorge	422635 / 421333	Comando de Operaciones	101 / 433104
Sumu	421721 / 421930	Policía - Unidad Regional Nte	433101
Devensa Civil Municipal	103 / 422108	Policía - Unidad de Det	445650
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003	Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810	Hospital	421258 / 107
Gas Camuzzi	0810 555 3698	Policía Federal	422988
Obras y Servicios S	421401 / 421329	Cooperativa Eléctrica	421777
Dirección de Energía	422295	Camuzzi	0810 999 0810
A.C.A.	433455	Prefectura Naval	422305 / 106
Gendarmería Nacional	431800	Aeropuerto	420699
Prefectura Naval	421245	Aerolíneas Argentinas	430748
Policía Aeronáutica	435909	Gendarmería	431953
Base Naval	431601	Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Aeropuerto	421245	Grúa ACA	15567403
Aerolíneas Argentinas	435516	Judiciales	
Municipalidad de Ush	422089	Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Subs. Municipal de Turismo	432000	Juzgado	424694
Información Turística	0800 333 1476	Juzgado YPF	443027 / 028



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR	
Compra	Venta
\$35,67	\$37,50
PESO CHILENO	
Compra	Venta
\$0,055	\$0,068

FARMACIAS DE TURNO



RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
DE LA BAHIA	FARMACIA DEL LAGO	DE LA BAHIA
Francisco Bilbao 1049,	Av. De los Shelknam 115	Francisco Bilbao 1049
Tel. 421787	Tel: 02901 492229	Tel. 421787

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
			
Mínima 1°C	Mínima 1°C	Mínima 0°C	Mínima 1°C
Máxima 12°C	Máxima 6°C	Máxima 5°C	Máxima 6°C

TIEMPO FUEGUINO

Administración y redacción

Mackinlay N° 601 P.B

Río Grande – Tierra del Fuego

Tel: 02964)422-255

Archivo

Mackinlay N° 601 P.B

Río Grande – Tierra del Fuego

Dirección Ana Pazos

Jefe de redacción: Diego Zalazar

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

Página Web

www.tiempofueguino.com

Facebook

www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter

@TiempoFueguino

ZARCO
GRUPO
zarco.com.ar

VIVIR
COMO
ESPERÁS

CONFORT
CERCANÍA
EXCLUSIVIDAD

EDIFICIOSOLARES Fagnano

OPORTUNIDAD DE INVERSIÓN

entrega
del **35%**

financiación
a **10** años + CAC

Dólar a **33** pesos

Departamentos
de **3** ambientes
cocheras y bauleras

disponibles
en Marzo del **2020**



Consultanos para
más información

Río Grande
Ruta 3 km 2804
2804 Río Grande
2804 4-434344
admin@zarco.com.ar
admin.rio@zarco.com.ar



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes.

Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica.

Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.